



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA

USHUAIA, **02 OCT 2025.**

VISTO el E-N° 91133/25-MPA, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple, referente a la Reparación por mantenimiento preventivo del vehículo oficial marca Ford, Modelo Ranger, Dominio AF-736-QG, dependiente de la Secretaría de Pesca y Acuicultura, del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que a orden 22 obra Resolución Ss.A.F. N° 242/2025 mediante la cual se autoriza el llamado a cotizar Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 186/2025 - RAF 560.

Que vista y analizada la oferta recibida, y según intervención en Nota N° 179/25 Letra: Dpto. D.G.P. – S.P.y A. obrante a orden 37, el área requirente recomendó pre adjudicar la contratación en la totalidad de los renglones, a la firma AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C., C.U.I.T. N° 30-51862682-1; por un monto total de PESOS UN MILLÓN VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 19/100 (\$ 1.024.681,19.-), por ajustarse en precio y a los requerimientos específicos, plasmados en el Formulario de Cotización.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Que en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que el gasto se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso g), N° 1580, y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 – Anexo II, N° 565/23, N° 10/25 y Resoluciones O.P.C. N° 17/21 y N° 58/21 y Resolución M.E. N° 1120/24.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en la Ley Provincial N° 1511, artículo 16 y en el Decreto Provincial N° 1525/25, Anexo II.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN PESQUERA Y ACUÍCOLA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 186/2025 – RAF 560, correspondiente a la Reparación por mantenimiento preventivo del vehículo oficial marca Ford, Modelo Ranger, Dominio AF-736-QG, dependiente de la Secretaría de Pesca y Acuicultura, del Ministerio de Producción y Ambiente, a la firma AUTOMOTORES TIERRA



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA

DEL FUEGO S.A.C., C.U.I.T. N° 30-51862682-1; por un monto total de PESOS UN MILLÓN VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 19/100 (\$ 1.024.681,19.-), en la totalidad de los renglones. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Unidad Ejecutora Provincial de Programas Nacionales e Internacionales, dependiente de la Dirección General de Administración Financiera- M. P. y A. a emitir la Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a las partidas presupuestarias 8071UG, UC8071, clasificaciones 20000 y 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Notificar al interesado. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Subs. C. P. y A. N° 147/25.-

G.T.F.
D.V.
N.S.A.